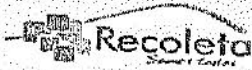


PERMISO DE OBRA MENOR PUBLICIDAD

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
06
FECHA
23 FEB 2017
ROL S.I.I
0369-0031

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 2101 de fecha 26/07/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1 Otorgar permiso de OBRA MENOR PARA ESTRUCTURA SOPORTANTE DE PUBLICIDAD
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE SANTA FILOMENA N° 426
(especificar)

N° --- Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
Urbano sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, O.G.U.C.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	INMOBILIARIA CATEDRAL S.A.		R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN LETURIA BRAVO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	---		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	PORZIA MIRAUDA PERALTA		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	PORZIA MIRAUDA PERALTA		R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

1176984

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	3.256.700
PRESUPUESTO DE LAS AMPLIACIONES				m2	
SUBTOTAL				%	
SUB-TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1% %	\$ 32.567
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 32.567
RECARGO 50% REGULARIZACIÓN (Art. 133° L.G.U.C.)				50 %	\$ 16.284
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 48.851
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	
TOTAL A PAGAR				\$	48.851
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	28.541.400	FECHA	23/02/2017	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Se autoriza en Fachada principal, estructura soportante para propaganda de acuerdo a las condiciones indicadas en el expediente N° 2101 / 26.07.2016.-
- 2.- Permanentemente deberá cumplir con:
 - A.- Título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- Título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

ME/FAM/fam 23.02.2017



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE